

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Carrera: Medicina

1.2. Curso: 6º

1.3. Asignatura: Clínica Médica

1.4. Modalidad: Anual

1.5. Carga Horaria: 536 horas **Teórica:** No aplica **Práctica:** 536 horas

2. OBJETIVO GENERAL DE LA CARRERA

Ofrecer una Educación Superior de calidad para la formación humanista de profesionales de la salud que puedan responder en forma creativa e innovadora a las demandas de la sociedad basados en el conocimiento científico.

3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CARRERA

- a. Ofrecer una educación superior de calidad para la formación de profesionales de la salud.
- b. Responder a las demandas formativas en relación con las políticas públicas en salud del país y la región.
- c. Contribuir a la generación de conocimiento científico desde la investigación, la innovación y el desarrollo de las tecnologías en el ámbito de la salud.
- d. Brindar oportunidades de crecimiento personal y comunitario en el marco de un enfoque ético y humanista.
- e. Desarrollar propuestas que tiendan a estimular el pensamiento crítico, creativo y proactivo que requiere hoy el diálogo profesional con los avances de las ciencias y las problemáticas sociales emergentes.
- f. Fortalecer una comunidad académica multidisciplinaria, capaz de incorporar en sus ámbitos de trabajo, los principios fundamentales del conocimiento científico y el respeto al ser humano, comprometiéndose con la mejora de la calidad de vida de las personas del país y la región.
- g. Aportar alternativas de solución a la problemática de salud que afectan a la sociedad, tanto a nivel local como regional.
- h. Adecuar a la realidad específica de cada individuo y grupo, estrategias y acciones que permitan a la carrera hacer efectivo su compromiso con los derechos de las personas, la diversidad y la igualdad de oportunidades para todos, promoviendo la construcción de ambiente de respeto, libre de discriminación y violencia de cualquier tipo.

4. PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA

Al finalizar la carrera de medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Sudamericana, según su visión, misión, objetivos y de acuerdo con las normativas vigentes, se espera que los profesionales médicos sean capaces de:

- a. Demostrar compromiso con la calidad de la atención médica tanto en la prevención, en el diagnóstico como en la conducta terapéutica, la rehabilitación del paciente y la posterior valoración de su práctica clínica.
- b. Comunicarse en forma adecuada, en las lenguas oficiales y extranjeras con los colegas y pacientes, en los contextos locales y regionales donde se trabaja, enfatizando el vínculo respetuoso con el paciente en la atención primaria de la salud, en sintonía con los lineamientos internacionales en materia de calidad de vida para todos y todas.

- c. Utilizar eficientemente las tecnologías y la información en el contexto médico; formulando, gestionando o participando en proyectos multidisciplinarios e innovadores de investigación, que respeten los principios bioéticos y signifiquen un aporte al conocimiento científico.
- d. Ajustar su conducta a una visión humanista e integral de los seres humanos, respetando los derechos de los pacientes, los principios éticos y legales en la práctica de la medicina; así como la diversidad y multiculturalidad; promoviendo la preservación del medio ambiente y la calidad de vida, con equidad para todos y todas.
- e. Pensar críticamente, considerando y analizando, en forma adecuada, los multivariados factores que intervienen en el proceso salud – enfermedad; proponiendo intervenciones que contemplen tanto los avances de las ciencias como las diversas problemáticas emergentes, en un país y una región en constante transformación.
- f. Trabajar profesionalmente en equipos multidisciplinarios, comprometidos con la calidad de vida de las personas, que generan prácticas y visiones de la medicina, acordes con los avances de la ciencia y el enfoque de derecho a la salud.
- g. Trabajar efectivamente en los sistemas de salud, locales y regionales; aportando alternativas de solución a las problemáticas vinculadas, especialmente, con los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el país y la región.

5. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA AL PERFIL DE EGRESO

- a. Demostrar compromiso con la calidad de la atención médica tanto en la prevención, en el diagnóstico como en la conducta terapéutica, la rehabilitación del paciente y la posterior valoración de su práctica clínica.
- b. Comunicarse en forma adecuada, en las lenguas oficiales y extranjeras con los colegas y pacientes, en los contextos locales y regionales donde se trabaja, enfatizando el vínculo respetuoso con el paciente en la atención primaria de la salud, en sintonía con los lineamientos internacionales en materia de calidad de vida para todos y todas.
- c. Utilizar eficientemente las tecnologías y la información en el contexto médico; formulando, gestionando o participando en proyectos multidisciplinarios e innovadores de investigación, que respeten los principios bioéticos y signifiquen un aporte al conocimiento científico.
- d. Ajustar su conducta a una visión humanista e integral de los seres humanos, respetando los derechos de los pacientes, los principios éticos y legales en la práctica de la medicina; así como la diversidad y multiculturalidad; promoviendo la preservación del medio ambiente y la calidad de vida, con equidad para todos y todas.
- e. Pensar críticamente, considerando y analizando, en forma adecuada, los multivariados factores que intervienen en el proceso salud – enfermedad; proponiendo intervenciones que contemplen tanto los avances de las ciencias como las diversas problemáticas emergentes, en un país y una región en constante transformación.
- f. Trabajar profesionalmente en equipos multidisciplinarios, comprometidos con la calidad de vida de las personas, que generan prácticas y visiones de la medicina, acordes con los avances de la ciencia y el enfoque de derecho a la salud.
- g. Trabajar efectivamente en los sistemas de salud, locales y regionales; aportando alternativas de solución a las problemáticas vinculadas, especialmente, con los principios de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el país y la región.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LOS OBJETIVOS DE LA CARRERA

- a. Demostrar compromiso con la calidad de la atención médica tanto en la prevención, en el diagnóstico como en la conducta terapéutica, la rehabilitación del paciente y la posterior valoración de su práctica clínica.
- b. Ofrecer una educación superior de calidad para la formación de profesionales de la salud.
- c. Responder a las demandas formativas en relación con las políticas públicas en salud del país y la región.
- d. Contribuir a la generación de conocimiento científico desde la investigación, la innovación y el desarrollo de las tecnologías en el ámbito de la salud.
- e. Brindar oportunidades de crecimiento personal y comunitario en el marco de un enfoque ético y humanista.

- f. Desarrollar propuestas que tiendan a estimular el pensamiento crítico, creativo y proactivo que requiere hoy el diálogo profesional con los avances de las ciencias y las problemáticas sociales emergentes.
- g. Fortalecer una comunidad académica multidisciplinaria, capaz de incorporar en sus ámbitos de trabajo, los principios fundamentales del conocimiento científico y el respeto al ser humano, comprometiéndose con la mejora de la calidad de vida de las personas del país y la región.
- h. 7. Aportar alternativas de solución a la problemática de salud que afectan a la sociedad, tanto a nivel local como regional.

7. FUNDAMENTACIÓN

La Clínica Médica, entendida como especialidad, consiste en el ejercicio de atenciones clínicas, completas y científicas, que integra en todo momento los aspectos fisiopatológicos, patológicos, diagnósticos y terapéuticos con los pacientes, mediante el adecuado uso de los recursos médicos y científicos disponibles. Para este fin, el internista debe unir una amplia experiencia clínica, profundos conocimientos científicos, y demostrada capacidad de perfeccionamiento profesional y ético.

Al llegar a esta etapa de su formación profesional, el trabajo en equipo es fundamental, el futuro médico deberá actuar en base al aprendizaje adquirido en la experiencia de consulta con otros especialistas y, a su vez, ser capaz de integrar las opiniones de éstos en beneficio del cuidado integral del paciente.

La Clínica Médica ofrece a los estudiantes la mirada clínico-biológica del programa de formación aplicando los fundamentos teórico-prácticos de las ciencias biológicas y fisicoquímicas para comprender el enfoque estructura-función del ser humano.

El aprendizaje de la asignatura, como parte del internado rotatorio, favorecerá el desarrollo de competencias necesarias para ser el referente y guía de los pacientes tanto en la atención ambulatoria o en el proceso de internación. Esto implica capacitación precoz, constante y consciente de docentes y estudiantes para mantenerse a la altura de los tiempos actuales, a fin de perfeccionar los logros y minimizar las dificultades que se presenten.

La Clínica Médica, a través del contacto directo de paciente-médico, brinda la visión biopsicosocial imprescindible por medio de la aplicación del método científico a la resolución de problemas sanitarios en pacientes, ya sean individuales o colectivos.

8. OBJETIVOS GENERALES

- a. Proporcionar al alumno la adquisición de conocimientos teóricos, técnicos, prácticos y científicos que permitirán un acercamiento provechoso a la medicina como ciencia sociobiológica, considerando la profesionalización desde una perspectiva institucional precoz en la formación del médico generalista.
- c. Afianzar en el futuro profesional de la salud la capacidad de reconocer, evaluar, transformar y comunicarse empática y humanamente en salud, en cualquier situación que se requiera.
- a. Concretar la teoría en las prácticas a fin de formar médicos educadores en salud con la capacidad de saber comunicar en la lengua que se requiera, utilizando estrategias educativas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de individuos, familias y comunidades, en un contexto ético.
- b. Aplicar los aspectos más relevantes de la medicina preventiva, la salud pública, y la gestión sanitaria relacionada con la clínica médica; además de realizar o prestar asesoramiento en proyectos de investigación relevantes, propias de la asignatura, o en coordinación con otras áreas de la salud.

9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a. Reconocer los aspectos generales de la medicina interna.
- b. Desarrollar destreza y habilidades que permitan reconocer síntomas, signos, y/o síndromes, a fin de realizar el diagnóstico oportuno de la naturaleza y etiología de las afecciones clínicas: cardiovasculares, renales, respiratorias, del aparato digestivo, del aparato endócrino, reumatológicas y hematológicas.
- c. Diagnosticar las patologías con responsabilidad a partir de métodos o técnicas por imágenes o laboratorios.
- d. Reconocer la importancia del trabajo en equipo, utilizando el diálogo y consenso a fin de direccionar los casos que necesiten interconsultas específicas.
- e. Estimular en el futuro médico la investigación científica como alternativa válida en el análisis, diagnóstico y tratamiento de patologías recurrentes al momento de la intervención.
- f. Valorizar la prevención y detección precoz de enfermedades.
- g. Elaborar propuestas terapéuticas que favorezcan la calidad de vida del paciente.
- h. Practicar los principios éticos y aspectos morales en el ejercicio de la medicina, ya sea individual o en equipo, en su lugar de trabajo.

10. CONTENIDO

CONTENIDO	
UNIDAD	CONTENIDOS ESPECIFICOS DE LA UNIDAD
I. ASPECTOS GENERALES DE LA MEDICINA INTERNA	1. Medicina Interna y Clínica Médica: Especialidades e incumbencias. 2. Aspectos del Diagnóstico y de la Terapéutica. 3. Aspectos de la Prevención y de la Rehabilitación. 4. Identificación de factores de riesgo. 5. Algoritmo descriptivo en Medicina Interna.
II. ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES I	1. Diagnóstico por el interrogatorio. 2. Examen físico. 3. Estudios complementarios. 4. Insuficiencia cardíaca: Clínica; Diagnóstico; Tratamiento; Shock Cardiogénico: 5. Insuficiencia coronaria 6. Enfermedades del endocardio 7. Endocarditis infecciosa y no infecciosa. 8. Valvulopatías. 9. Estrechez e insuficiencia mitral. 10. Estrechez e insuficiencia aórtica. 11. Estrechez e insuficiencia tricuspídea. 12. Estrechez e insuficiencia pulmonar. 13. Arritmias cardíacas 14. Enfermedades del miocardio 15. Enfermedades del pericardio 16. Hipertensión arterial 17. Cardiopatías congénitas en el adulto: 18. Aneurismas 19. Panorama de las mismas en la patología sistémica: a. Arteriosclerosis. b. Infecciones. c. Dislipidemias. d. Amiloidosis. 20. Trastornos inmunológicos y hematológicos.

<p>III. ENFERMEDADES RENALES I</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Semiología y fisiopatologías del sistema renal. 2. Insuficiencia renal crónica 3. Insuficiencia renal crónica terminal 4. Diálisis 5. Trasplante renal 6. Insuficiencia renal aguda: 7. Glomeulopatías. 8. Enfermedades túbulo intersticiales del adulto: 9. Infecciones urinarias: 10. Riñón poliquístico. 11. Litiasis renales. 12. El riñón en las enfermedades sistémicas: Síndromes paraneoplásicas de origen renal; Diabetes y riñón; Vasculopatías y riñón. 13. Trastornos hidro-electrolítico- ácido básico. Deshidratación; Hiperhidratación. 14. Administración de soluciones parenterales.
<p>IV. ENFERMEDADES RESPIRATORIAS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico por el interrogatorio. 2. El examen físico. 3. Estudios complementarios. 4. Insuficiencia respiratoria 5. Asma bronquial 6. Bronquitis aguda y crónica. 7. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica 8. Neumonías típicas y atípicas. 9. Tuberculosis pulmonar 10. Bronquiectasias 11. Atelectasia 12. Absceso de pulmón 13. Fibrosis quística 14. Tromboembolismo pulmonar 15. El pulmón en las enfermedades sistémicas. 16. Aspectos clínicos de las neoplasias del pulmón. 17. Cáncer de pulmón y los Síndromes paraneoplásicas.
<p>V. ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diagnóstico por: El interrogatorio; El examen físico; Los estudios complementarios. 2. Enfermedades de: La boca; Faringe; Esófago. 3. Gastritis: Clínica; Diagnóstico; Terapéutica. 4. Úlcera gastroduodenal 5. Trastornos de la motilidad intestinal: Diarrea y estreñimiento 6. Enfermedades inflamatorias del intestino: Colitis ulcerosa-enteritis regional. 7. Aspectos médicos de las neoplasias del tubo digestivo. 8. Los grandes síndromes del tubo digestivo: Hemorragias, malabsorción, oclusión intestinal. 9. Hepatitis aguda y crónica 10. El síndrome icterico: Procedimientos para el diagnóstico; Terapéutica 11. Cirrosis hepática y sus complicaciones 12. Hipertensión portal, coma hepático 13. Trasplante hepático. 14. Neoplasias hepáticas y biliares primarias y secundarias: Procedimientos diagnósticos;

	<p>Relación del clínico y el cirujano en el equipo de salud.</p> <p>15. El hígado en las enfermedades sistémicas:</p> <p>16. Relación con los fármacos.</p> <p>17. Pancreatitis aguda y crónica:</p> <p>18. Clínica.</p> <p>19. Diagnóstico.</p> <p>20. Tratamiento.</p> <p>21. Síndrome de respuesta inflamatoria sistémica.</p>
<p>VI. ENFERMEDADES DEL APARATO ENDOCRINO.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al estudio del Sistema Endócrino 2. Acromegalia 3. Prolactinoma 4. Diabetes insípida. 5. Hipertiroidismo 6. Hipotiroidismo 7. Bócio. 8. Hiperparatiroidismo 9. Hipoparatiroidismo 10. Síndrome de Cushing. 11. Insuficiencia adrenal. 12. Feocromocitoma y aldosteronismo primario 13. Diabetes mellitus tipo 1 y 2 14. Obesidad 15. Dislipidemias. 16. Diferenciación sexual normal y patológica.
<p>VII. ENFERMEDADES REUMATOLÓGICAS.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción a la Reumatología 2. Inmunología Básica. 3. Anatomía – Fisiología de las Articulaciones 4. Artritis Reumatóide: <ol style="list-style-type: none"> a. Poliartritis Juvenil Crónica b. Espondilitis Anquilosante c. Síndrome Reiter d. Artropatía Psoriática. 5. Fiebre Reumática. 6. Artritis Séptica: <ol style="list-style-type: none"> a. Artritis Gonocócica b. Brucelosis c. Tuberculosis d. Artritis Virótica 7. Gota Úrica 8. Artropatía Pirofosfática 9. Otros Artropatías Microcristalinas. 10. Lúpus Eritematoso Sistémico y Discoide. 11. Dermatomiositis 12. Esclerodermia 13. Síndrome de Sjogren 14. Poliartritis Nodosa 15. Polimialgia Reumática. 16. Fibromialgias. 17. Síndrome del anticuerpo antifosfolipídico. 18. Artritis reumática.
<p>VIII. ENFERMEDADES HEMATOLOGICAS.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepto de Hematología: Su relación con otras disciplinas; Composición de la sangre; Volemia. Plasma. Suero. 2. Clasificación de los elementos figurados de la sangre: Valores normales en las distintas etapas de la vida. 3. La Stem Cellhemocitopoyética 4. Granulopoyesis pre y post natal

	<ol style="list-style-type: none">5. Monocitopoyesis pre y post natal6. Trombocitopoyesis pre y post natal7. Eritropoyesis pre y post natal8. Linfopoyesis pre y post natal9. Médula ósea.10. Leucocitosis y Leucopenias:11. Leucocitosis fisiológicas.12. Neutrofilia relativa y absoluta.13. Eosinofilia relativa y absoluta.14. Basofilia relativa y absoluta.15. Linfocitosis relativa y absoluta.16. Monocitosis relativa y absoluta.17. Eritrocitos: Profundización y ampliación de conocimientos sobre estructura de la membrana; Composición; Metabolismo.18. Propiedades y funciones de los eritrocitos19. Valores normales en: El neonato; Lactante; Niños; Adultos20. Hemoglobina: Relación estructura - función.21. Hemoglobinas fisiológicas.22. Genes que regulan la síntesis de globina.23. Biosíntesis del Hem y de las globinas.24. Breve reseña de síntesis y catabolismo de la hemoglobina.25. Metabolismo del hierro: Bioviabilidad de los distintos alimentos que contienen hierro.26. Absorción, transporte y circulación de este.27. Utilización, depósitos y excreción.28. Metabolismo de la vitamina B12 - ácido fólico29. Plaquetas: Origen; Estructura; Relación estructura – función; Composición; Metabolismo; Propiedades; Valores normales; Vida, vida media; Destrucción; Su participación en la hemostasia.30. Importancia de la estructura y función de los vasos.31. Mecanismo celular de la hemostasia32. Mecanismo de fibrinólisis: activadores e inhibidores.
--	--

11. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA

11.1. Generalidades

Cada Asignatura de la Carrera de Medicina tiene su forma específica de desarrollar los contenidos propios del área del conocimiento que trabaja la materia, dicha forma es establecida por el docente en forma conjunta con la Coordinación Académica y las normativas institucionales, dentro de un enfoque participativo y dinámico de los procesos de enseñanza aprendizaje.

Igualmente, en todas las asignaturas existen criterios metodológicos comunes o transversales, que se sustentan en el Modelo Pedagógico Institucional que está centrado en la persona, en el que aprende y construye su propio aprendizaje con el acompañamiento y tutoría del docente.

“El Internado Rotatorio es la etapa final de la carrera de Medicina cuyo principal objetivo es adquirir destrezas y afianzar conocimientos, bajo una práctica supervisada”. *“La Coordinación de Practicas e Internado es la dependencia de la Dirección Académica responsable de la gestión y ejecución de la practicas que realizan los estudiantes de la Facultad”* (**Artículos 1 y 5 del Reglamento de Internado Rotatorio**).

Clínica Médica, es una propuesta en el currículo que permite al interno un acercamiento a casos clínicos; por lo tanto, los conocimientos teórico-prácticos previos son fundamentales, así como el papel que juega la experiencia adquirida en la práctica ya sean de simulaciones o concretas con pacientes, con estricto acompañamiento del tutor-médico, estas situaciones permitirán a los estudiantes, como sujetos de su propio aprendizaje, formar rasgos sólidos en la esfera científico-técnica de su personalidad como futuros profesionales de la salud; además de internalizar y fortalecer valores y actitudes que hacen al trabajo en equipo, ameno, agradable y enriquecedor, como así también demostrar profesionalismo y ética en la relación médico-paciente.

Durante sus prácticas irán afianzando sus conocimientos teóricos, orientado por el maestro-tutor; además de utilizar la investigación científica como herramienta de apoyo en ese proceso de perfeccionamiento y crecimiento profesional. En este espacio de aprendizaje robustecerá su pensamiento holístico, sus métodos para el diagnóstico probabilístico, causal o determinístico a fin de llevar a cabo el razonamiento heurístico que permitirá el ejercicio de una medicina clínica, integral y oportuna, con buenos resultados y satisfacción de ambos, médico-paciente. Es importante considerar que el proceso de formación médica tiene un carácter profesional que dura toda la vida, y que ciertas actitudes, habilidades y destrezas deben ser despertadas y desarrolladas lo más tempranamente posible en los futuros médicos, y es un trabajo coordinado, durante la cursada de la carrera, en el cual están comprometidos, en primer lugar, el futuro médico, acompañado por el equipo directivo, profesional médico-docente y técnico de la Universidad Sudamericana.

11.2. Internado Rotatorio

“La Coordinación de prácticas e Internado Rotatorio es un organismo de Asesoría y ejecución que planifica, organiza, coordina, dirige, supervisa, asesora, controla y evalúa las actividades respectivas”

Art. 5 del Reglamento de Internado Rotatorio.

En el contexto del mencionado documento es de suma importancia la organización, planificación, ejecución y evaluación sistemática y objetiva de esta última etapa de formación del estudiante de la carrera de Medicina, y posterior informe.

- Planificación con objetivos claros y concretos (Plan de trabajo).
- Conformación y organización de equipos de trabajos con la supervisión del Coordinador de Practica.
- Establecimiento de cronogramas de trabajos, asignación de responsabilidades y tareas concretas con objetivos claros.
- Orientar sobre rotaciones necesarias, consignas y sistema de evaluación que será aplicado.
- Trabajo coordinado entre Tutores del Internado e Internos, bajo la supervisión del Coordinador de Prácticas.
- Acompañamiento al interno en la efectiva redacción y presentación de Historias Clínicas, elaboración del Examen Físico, evolución clínica del paciente internado, presentación del paciente en la visita médica (recorrida).
- Realización de procedimientos médicos básicos con la supervisión y acompañamiento de los tutores.
- Informe final.

11.3. Investigación

El interno debe adoptar como herramienta de trabajo la investigación científica, los principios y mecanismos de la medicina como apoyo de los conocimientos y habilidades necesarios para diagnosticar y proponer tratamientos terapéuticos a distintas patologías que se presentan a diario con características que mutan y evolucionan con mucha facilidad. La finalidad de la medicina no se aboca únicamente al tratamiento de enfermedades, lo primordial es la prevención, saber anticiparse a situaciones que podrían volver vulnerable al organismo humano, y para este menester todo el

conocimiento teórico-práctico, las habilidades, destrezas y actitudes adquiridas y afianzadas a lo largo de su carrera los debe poner en práctica con un sentido humanitario, ético y profesional.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

12.1. Generalidades

En la Carrera de Medicina la evaluación del aprendizaje se entiende como un proceso holístico y sistemático en el que están implicados la Universidad Sudamericana (instancia que establece el sistema de evaluación); la Dirección Académica (acompaña el proceso por medio del Técnico Evaluador); el Coordinador del Internado Rotatorio, responsable de la gestión y ejecución en esta etapa de la carrera; los docentes (proponen, elaboran y aplican los instrumentos de evaluación, centrado en el desempeño del alumno-internista) y, los estudiantes, que aportan resultados de aprendizaje e información sobre la calidad del proceso de aprendizaje.

La evaluación del área de Clínica Médica debe reflejar el resultado final del aprendizaje, es decir, la adquisición de competencias profesionales. El logro de las competencias y resultados de aprendizajes se valoran mediante el desempeño que cada estudiante realiza en el espacio clínico, en armonía con el aprendizaje teórico. La evaluación debe realizarse de forma objetiva y continua, a través de aprendizajes progresivos, con criterios e indicadores preestablecidos. Las técnicas evaluativas deben responder al objetivo o aprendizaje pretendido teniendo en consideración los aprendizajes cognitivos, actitudinales, y valóricos, que permiten recabar evidencias sustantivas sobre la trayectoria formativa del futuro médico.

Para asegurar la continuidad y objetividad de la evaluación y que el aprendizaje de las habilidades se realice de forma progresiva se deben planificar actividades concretas que serán ejecutadas por los alumnos en el periodo del internado rotatorio. Para la valoración de esas actividades se proponen como técnicas y/o instrumentos de evaluación: la observación directa del alumno por el médico responsable del servicio, o por el tutor asignado, a esta observación puede acompañarle una lista de cotejo o RSA (Registro de Secuencia Aprendizaje), cuando la misma conducta a ser observada se debe repetir más de una vez, para recoger información útil y valorar el aprendizaje y las actitudes manifiestas del futuro profesional en su interacción con los pacientes, tutores y/o pares. La información recabada debe permitir, la retroalimentación para que el alumno conozca cuáles fueron sus resultados, sus fortalezas y debilidades y la evidencias que permitieron emitir juicios de valor.

El informe es la herramienta más recurrente en esta etapa de formación, sistematización y valoración de aprendizajes; por lo tanto, es de suma importancia la elaboración del mismo y posterior remisión a las instancias correspondientes, previa verificación del Coordinador de Práctica.

Por otro lado, es importante transmitir al interno la legitimidad de este proceso, y que la legalidad se vea reflejada en el respeto a sus derechos y el cuidado de su integridad durante el proceso de evaluación y aprendizaje. Concretar qué y cómo aprenden los alumnos a través de una planificación detallada permite que se cumplan los criterios de objetividad y continuidad en la evaluación.

12.2. Proceso de Evaluación

La evaluación del Internado Rotatorio, así como de toda la carrera de formación del futuro profesional de la salud, es de suma importancia, y se valorarán todos los aspectos ya sean intrínsecos o extrínsecos, de esta etapa formativa. En este sentido el **Reglamento del Internado Rotatorio**, menciona sobre el cumplimiento de requisitos previos a esta última etapa de formación: **Artículo 8, Inc. a.** *“Haber terminado y aprobado todas las materias y los semestres académicos establecidos en la malla curricular de la carrera, previo al inicio del Internado”*.

Artículo 11.- *Los Internos deberán alcanzar un total de 100% de asistencia para aprobar la rotación; con asistencia menor a 90%, las ausencias deberán ser justificadas en tiempo y forma; si presentan menos del 80% de asistencia en la rotación, se declarará al interno reprobado, y deberá repetir la rotación al termino de todas sus rotaciones.*

Artículo 14.- *Las evaluaciones serán determinadas por los Tutores en cada rotación, siendo en base a un 100%, de las cuales, el 60% deberán ser evaluaciones de las actividades y el desempeño, realizadas durante los días de rotación en el servicio, que se sumarán con más 40% que corresponde a un examen final determinado por el Tutor, quien rellenará la planilla de calificaciones proveídas por el Departamento Académico.*

Artículo 12.- *Se considera aprobado el Internado Rotatorio cuando se hayan cumplido los siguientes requisitos:*

- a. *Realizar las rotaciones programadas en cada área, en tiempo y forma. No obstante, si el porcentaje de fallas es mayor, se considerará cada caso individualmente por la Dirección Académica, previo concepto del jefe de Servicio.*
- b. *La nota obtenida en un área será el promedio aritmético de la evaluación.*
- c. *Aprueba el examen de grado, determinado por el Departamento Académico.*

13. BIBLIOGRAFIA

13.1 Bibliografía Básica

- a) Farreras-Rozman. Medicina Interna. Barcelona. Ediciones Elsevier 2008.
- b) Harrison. Principios de Medicina Interna. Editorial Mc Graw-Hill. 2013.

13.2 Bibliografía Complementaria

- a) Stein JH. Medicina Interna. Madrid. Editorial Médica Panamericana.